

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

En Ciudad de México, siendo las doce horas del seis de agosto de dos mil veintiuno, se reunieron en la sala virtual <https://coneval.webex.com/join/avperez> de la plataforma WEBEX, las personas integrantes, asesoras e invitadas permanentes con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (Comité de Ética) del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); la Lcda. Martha Alejandra Mares Poletti, Directora Ejecutiva de Mejora de la Gestión y Archivo y Suplente de la Presidencia del Comité de Ética y Secretaria Ejecutiva; el C. José Luis Monroy Reyes, propietario del nivel Enlace; la Lcda. Verónica Camacho Trejo, propietaria del nivel Subdirección; el Lcdo. Nielsen Daniel Hernández Mayorga, propietario del nivel Dirección y el Lcdo. Israel Nieto Barranco Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el CONEVAL (OIC), así como también en calidad de Asesores del Comité la Mtra. Lilián Lira Pérez, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; la Lcda. María Isabel Hernández Madrigal, Directora de Servicios Jurídicos y Consejera designada en el marco del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual y Ombudsperson; el Lcdo. Fernando Rosano Piña, Subdirector de Recursos Humanos y Asesor Suplente de Recursos Humanos y la Lcda. Ana Victoria Pérez García, Jefa de Departamento de Gestión y Control Institucional, Asesora del Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación y Secretaria Técnica del Comité de Ética.

1. Verificación del quórum.

De conformidad con lo establecido en el numeral XII, XIII, apartado 1, fracción I de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética vigentes (Bases), la Lcda. Martha Alejandra Mares Poletti en su calidad de suplente de la Presidencia, verificó la existencia del quórum legal para sesionar. Asimismo, le manifestó a las personas asistentes que esta sesión estaba calendarizada para el 30 de julio, y tal y como se comunicó al pleno del Comité para su consideración, se reprogramó estando de acuerdo las personas integrantes, asesoras e invitadas.

2. Lectura, consideración y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

De conformidad con lo establecido en los numerales VII y VIII de las Bases, se sometió a consideración de las personas integrantes, asesoras e invitadas del Comité de Ética el Orden del Día.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2021.
4. Informe de acciones realizadas en cumplimiento del Programa Anual de Trabajo PAT 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses en el segundo trimestre del ejercicio 2021.
5. Informe referente a las denuncias presentadas ante el CEPCI.
6. Asuntos Generales.

No habiendo ningún comentario de las personas asistentes, se procede a tomar el siguiente:

<p>ACUERDO No. CEPCI/2-O/08-2021/1</p>	<p>De conformidad con lo señalado en el numeral 34 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, este Órgano Colegiado aprueba por unanimidad en todos y cada uno de sus puntos el Orden</p>
---	--



	del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de 2021, celebrada el 6 de agosto de 2021.
--	---

3. Aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2021. -----
Se informó que, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, fue enviada al pleno para comentarios. No habiendo otro comentario, se procede a tomar el siguiente:

<p>ACUERDO No. CEPCI/2-O/08-2021/2</p>	De conformidad con lo artículo 27, fracción IV del acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, por unanimidad, el Comité de Ética aprueba en lo general el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2021, celebrada el 6 de agosto de 2021.
---	---

4. Informe de acciones realizadas en cumplimiento del Programa Anual de Trabajo PAT 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del CONEVAL en el segundo trimestre del ejercicio 2021. -----

Al respecto la Lcda. Alejandra Mares Poletti, comentó que el PAT se envió al pleno del CEPCI señalando el avance al 2do trimestre, así como la liga para consultar las evidencias correspondientes de este avance, explicó a los presentes que, de las 11 actividades consideradas al cierre del 2º trimestre, se tiene una actividad concluida, cinco con un avance igual o mayor al 50%, cuatro con avance menor al 50%, y una actividad que no ha iniciado.

En el uso de la palabra el Lcdo. Israel Nieto Barranco, comentó que respecto a la actividad 8.1.2 relativa a la firma de la Carta Compromiso no se ve reflejado ningún avance, al respecto la Lcda. Alejandra Mares Poletti, manifestó que hasta el momento no se ha realizado ninguna acción de difusión, ya que se tiene programado realizar acciones durante el segundo semestre del 2021 para posicionar el mensaje a las personas servidoras públicas del CONEVAL que se tiene que firmar la Carta Compromiso, sin embargo, se cuenta con el reporte del área de Recursos Humanos en el que se señala, que al cierre del segundo trimestre se tiene un total de 16 cartas firmadas por parte del personal de nuevo ingreso, lo cual se considera un avance. Con el acuerdo de los presentes de que el Código de Conducta se encuentra en proceso de actualización derivado de la emisión del Acuerdo por el que se emiten los nuevos Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, una vez aprobado, se llevaran a cabo las acciones de sensibilización para que se realice la firma de la carta compromiso por las personas servidoras públicas del CONEVAL, en ese sentido, la Mtra. Lilián Lira Pérez, comentó que, desde su punto de vista, no debería ser obligatorio que en cada actualización a este documento normativo se deba firmar una carta compromiso, salvo el personal de nuevo ingreso, por consiguiente, la Lcda. Alejandra Mares Poletti, comentó que se realizará la consulta a la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública respecto a saber si la totalidad del personal debe firmar esta carta o solo el personal de nuevo ingreso, misma que se le compartirá al pleno del CEPCI la respuesta a dicha consulta.

<p>ACUERDO No. CEPCI/2-O/08-2021/3</p>	De conformidad con el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos
---	--

de Intereses toma nota del avance del cumplimiento del reportado al segundo trimestre del Programa Anual de Trabajo 2021.

5. Informe referente a las denuncias presentadas ante el CEPCI. -----

La Lcda. Alejandra Mares Poletti, señaló que se cuenta con la Bitácora de Denuncias, en la que se registró una denuncia recibida en el mes de mayo, misma que se encuentra en proceso de atención por parte de este Comité de Ética.

BITÁCORA DE DENUNCIAS 2do TRIMESTRE
PRESENTADAS AL CEPCI EN EL 2021.



Número de folio	Número de folio SSECCOE	Fecha de recepción	Fecha de registro	Fecha resolución	Sesión de aprobación	Sesión Acuerdo del CEPCI	Denuncia presentada por actos	Probable valor vulnerado
VQZ.DEN.001/2021	CE-CONEVAL-000001-2021	6 de mayo de 2021	7 de mayo de 2021				Hostigamiento Laboral, Violencia de Género, Maltrato y Humillaciones	Respeto

6. Asuntos Generales. -----

La Lcda. Alejandra Mares Poletti, hizo del conocimiento del pleno las designaciones realizadas en fechas anteriores a la presente sesión, siendo las siguientes:

1. El pasado 21 de julio mediante oficio número OIC/0127/2021 dirigido a la Presidencia de este Comité de Ética, se designó al Lcdo. Israel Nieto Barranco, como suplente del Órgano Interno de Control en el CONEVAL y al Lcdo. Edmundo Gustavo Madrueño Aguilar, como Invitado.
2. El pasado 29 de julio, mediante oficios número VQZ.DGAA/312/2021 y VQZ.DGAA/313/2021, el Presidente del Comité de Ética, designó a la Lcda. Alejandra Mares Poletti como Secretaria Ejecutiva, además del encargo de Suplente de Presidencia, y a la Lcda. Ana Victoria Pérez García como Secretaria Técnica. Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el numeral 6, fracciones I y II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

Asimismo, en relación con las dos vacancias del Comité de Ética que están pendientes, la correspondiente al nivel Enlace se considera enviar la convocatoria en próximas fechas para estar en posibilidad de poder cubrirla esto con base en lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética. En el caso del nivel Jefatura de Departamento, se está considerando que la persona que actualmente ocupa la suplencia suba a propietaria y se nombre a la persona que en la elección pasada quedó en el lugar subsecuente como suplente.

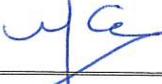
-----CIERRE DE ACTA-----

Desahogados los asuntos presentados en el Orden del Día de la presente sesión, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas con quince minutos del seis de agosto de dos mil veintiuno, se da por finalizada la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética del CONEVAL, agradeciendo la presencia a las personas integrantes, asesoras e invitadas. Formulándose para constancia de dicha sesión la presente Acta. Firmando al margen y al calce. CONSTE. -----

PERSONAS INTEGRANTES**Lcda. Martha Alejandra Mares Poletti****C. José Luis Monroy Reyes****Lcda. Verónica Camacho Trejo****Mtro. Nielsen Daniel Hernández Mayorga****Lcdo. Israel Nieto Barranco****Lcda. Ana Victoria Pérez García****PERSONAS ASESORAS E INVITADAS****Mtra. Lilián Lira Pérez****Lcdo. Fernando Rosano Piña****OMBUDSPERSON****Lcda. María Isabel Hernández Madrigal**

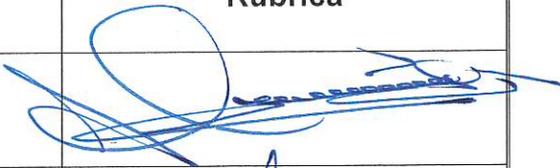
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI)
Segunda Sesión Ordinaria 2021
6 de agosto de 2021
12:00 horas.

LISTA DE ASISTENCIA PERSONAS INTEGRANTES

Nombre	Rúbrica
Lcda. Martha Alejandra Mares Poletti	
C. José Luis Monroy Reyes	
Lcda. Verónica Camacho Trejo	
Lcdo. Nielsen Daniel Hernández Mayorga	
Lcdo. Israel Nieto Barranco	
Lcda. Ana Victoria Pérez García	

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI)
Segunda Sesión Ordinaria 2021
6 de agosto de 2021
12:00 horas.

**LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAS
ASESORES – INVITADOS**

Nombre y Cargo en el Comité	Rúbrica
Mtra. Lilián Lira Pérez	
Lcda. María Isabel Hernández Madrigal	
Lcdo. Fernando Rosano Piña	